

Manta, a 15 de Maio de 2019



COPIA

CODIGO: 2014.13.08.04.P3479 F/25 286

COMPRAVENTA : OTORGA EL SEÑOR BAUDILIO SANDRO CEDEÑO MORA; A FAVOR DEL SEÑOR FELIX AGUSTIN BRAVO TUAREZ.-

CUANTIA : USD \$ 139,076.10

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes trece de mayo del año dos mil catorce, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDOR", el señor **BAUDILIO SANDRO CEDEÑO MORA**, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno tres cero ocho uno cinco cero dos siete guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADOR", el señor **FELIX AGUSTIN BRAVO TUAREZ**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los

Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

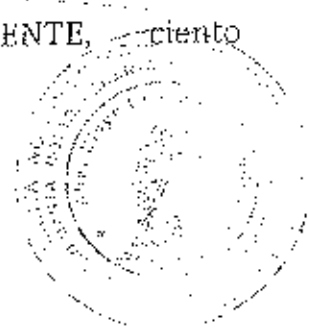


números : uno tres cero tres dos ocho nueve nueve cero guión dos, cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. El comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, conforme a las cláusulas que se detallan : **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del contrato de compraventa por una parte y en calidad de **VENDEDOR** el señor **BAUDILIO SANDRO CEDEÑO MORA**, por sus propios derechos; y, por otra parte y en calidad de **COMPRADOR**, el señor **FELIX AGUSTIN BRAVO TUAREZ**, por sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el señor **BAUDILIO SANDRO CEDEÑO MORA**, que es dueño y propietario de un bien Inmueble ubicado en el Sector La Travesía del Cantón

Manta, Parroquia Santa Marianita, con una Superficie de 3.2891 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. NORTE: Terreno de Felix Bravo Tuárez en 63.00 M Rumbo S 41° 36' 00" E. EN 13.00 M RUMBO S 82° 48' 36" E. Terreno de Francisco Alonso Posligua En 75.00 M Rumbo. S 46° 58' 12" E. SUR: Terreno de Segundo Holguín Pachay en 117.06 M Rumbo N. 43° 18' 00" W. ESTE: Callejón publico en 260.00 M Rumbo Variable. OESTE: Terreno de Roberto Loaiza en 173.00 M Rumbo N 17° 45' 00" E En 29.00 M Rumbo N 67° 22' 12" E. En 69.00 M Rumbo N 12° 48' 00" E. Este bien fue adquirido mediante escritura pública de Protocolización de Adjudicación, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el veinte de febrero del año dos mil ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el diez de abril del dos mil ocho. Sobre este bien se efectuó una venta a favor del señor José Rafael Bertini Chiriboga. **TERCERA : VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, EL VENDEDOR, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a favor del COMPRADOR, señor FELIX

AGUSTIN BRAVO TUAREZ, quien compra, adquiere y acepta para sí, el sobrante y/o remanente, del lote de terreno ubicado en el Sector Mavesía, de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, cuyas y linderos son las siguientes: POR EL FRENTE, ciento

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



Abg. Elías Cadenas Mendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

cincuenta y ocho punto sesenta y tres metros - calle pública; POR ATRÁS, ciento veintiuno punto catorce metros - con Roberto Loiza; COSTADO DERECHO, ciento diecisiete punto cero seis metros - con Segundo Holguín Pachay; y, COSTADO IZQUIERDO, ciento cuatro punto cincuenta y siete metros con José Bertini Chiriboga, con una área total trece mil novecientos siete punto sesenta y un metros cuadrados. **CUARTA :**

PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SEIS 10 /100 DÓLARES, valor que la parte compradora entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por

los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA:**
DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **LAS DE ESTILO .-** Sírvasse usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Gabriela del Pilar Echeverría Macías. Registro Profesional número : Tres mil doscientos cuarenta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí. del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



El Notario
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria,
de todo cuanto doy fe. *9*

Salvo error
BAUDILIO SANDRO CEDEÑO MORA
C.C. No. 130815027-3

Felix B. Tuarez
FELIX AGUSTIN BRAVO TUAREZ
C.C. No. 130328990-2



Carayce Destacado
LA NOTARIA.-

Seas

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION Y CENSILACION

CIUDADANIA J: 130328990-2
 BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN
 MANABI / PORTOVIEJO / PUEBLO NUEVO
 23 JULIO 1957
 004-0023 01640 M
 MANABI / PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1957

Felix Bravo

ECUATORIANA***** E4363V4444
 SOLTERO
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 FELIX BRAVO
 MARIA TUAREZ
 PORTOVIEJO 13/02/2006
 13/02/2020
 REN 0722267

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
 001 - 0100 1303289902
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	SANTA MARIANITA	0
MANTA		
CANTON	PARRISQUA	ZONA

[Firma]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Quato
 Abg. Elsy Ceño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



Agencia: 4812753
Efectivo: 14.00
Cuenta de Depósito: 14.00
Cuenta de Ctas.: 14.00

Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE NAHUEL
R.D. de Cta: 0-04005049-8
H-ON 40 DEPTO CUENTA CORRIENTE
47 10-18:14 16 0 UBRNO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 12/05/2014
SUCURSAL MANTA
154 13 MAY 2014
Wendy Bravo Alvarez
RECAUDADORA - PAGADORA

IN>THIS SECTION
EAC>GENERATOR

STUDENT

Y3343V2222

APellidos y nombres del padre
CEDENO RAFAEL ALFREDO

APellidos y nombres de la madre
SIOIRA HERCULEA JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

2017-08-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-30



1997-1998

ENVIRONMENTAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

N. 130815027-3

CÉDULA DE
CIUDADANIA

APÉNDICE Y NGIARDES

CELENO MORA
BAUDILIO SANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO

MANAB
MANTA

WANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1974-11-07

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL ☒ SOLTEIRO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021

021 - 0177

1308150273

NÚMERO DE CERTIFICANDO

GROUP

DE CERTIFICADO
CEDENO MORA BAUDILIO SANDRO

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANJÓN

CIRCUNSTANCIAS
-TARCEH-
-PASADORA-

2
1
TNU

1.1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Puerto • E. 25402





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Río de las Amazonas 13500000000001
Domicilio Av. 4ta. y Calle 8 - TEL: 2811-473 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000275759

5/12/2014 1:24

OBSERVACIÓN			EXPOSICIÓN AL PÚBLICO	ÁREA	AVAILIO	CONTROL	TÍTULO Nº
Última revisión pública de compra-venta de solar y construcción urbana en la zona de la parroquia SANTA MARIANITA			4-17-08-12-000	1350751	13507510	133316	275759
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C. I. R. U. C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301150273	CEDEÑO MORA BAUDILIO SANDRO	PATROQUIM STA. MARIANITA	Impuesto principal		1350.75		
			Junta de Beneficiarios del Gueyquil		417.34		
			TOTAL A PAGAR		1807.99		
C. I. R. U. C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		1807.99		
1301150273	BRAYO JIMÉNEZ FELIX AGUSTIN	N/A	SALDO		0.00		

EMISIÓN: 5/12/2014 1:24 MARITZA ELIZABETH PARRAGA
ANCHUNDIA

SE ALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DEL
MUNICIPAL DEL
CANCUN
Fecha: 5/12/2014
Srita. M. Parraga



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0006995

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : CEDENO MORA DAUDILIO SANDRO

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: STA MARIANITA

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

302893

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAVELA

CAJA:

07/05/2014 15:32:22

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VEINTRO HASTA MILES, 05 de agosto de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Abg. Elsy Cerón Mendieta
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 084 -0247

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

SUBDIVISION DE REMANENTE

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del Sr. BAUDILIO SANDRO CEDEÑO MORA, ubicado en el Sector la Travesía, con la Clave Catastral # 4170812000, Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta el mismo que posee un área total de 32.891,00 m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 32.891,00 m². (Escritura de la Notaria Cuarta del Cantón Manta y autorizada el 20 de Febrero de 2008 e inscrita el 10 de Abril de 2008 en el Registro de la Propiedad).

Por el Norte: 63.00 m – con Félix Bravo Tuarez +13.00 m con Francisco Alonso Posligua +75.00 m.
Al Sur: 117.06 m – con Segundo Holguín Pacháy.
Al Este: 260.00 m – callejón Público
Al Oeste: 173.00 m + 29.00 m + 69.00 m con Roberto Loaiza

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR: BERTINI CHIRIBOGA JOSE RAFAEL (en la Notaria Primera del Cantón Manta el 12 de Octubre del 2009) 12.278,35 M²

3.-AREA NO JUSTIFICADA: 4279.01 M²

4.-AREA DE CALLEJON: 2426.03 M²

5.-AREA SOBRANTE Y/O REMANENTE A FAVOR DE FELIX AGUSTIN BRAVO TUAREZ 13.907,61 M².

Por el frente: 158.63 m calle pública
Por atrás: 121.14 m – con Roberto Loaiza
Costado derecho: 117.06 m – con Segundo Holguín Pacháy
Costado izquierdo: 104.57 m – con Bertini Chiriboga José

NOTA:

- El lote se desmembró en base al plano de la Lotización, aprobado en Octubre del 1996
- El terreno no se encuentra afectado por el plan regulador no por futuras proyectos
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0131, DACRM-DFS-13 de fecha Febrero 20 del 2014 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".

Manta, Febrero 25 de 2014

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. L.O. CH



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.-25

Nº 0044751

AUTORIZACIÓN

Nº 084 - 0247

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **FELIX AGUSTIN BRAVO TUAREZ**, para que celebre escritura de compra - venta de un terreno de propiedad de la Baudilio Sandro Cedeño Mora, ubicado en la Sitio La Travesía de Santa Marianita de la Parroquia rural del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 158.63 m. calle publica
Por Atrás: 121.14 m. con Roberto Loaiza
Costado Derecho: 117.06 m con Segundo Holguin Pachay
Por el Costado Izquierdo: 104.57 m. con José Bertini Chiriboga
Área Total: 13.907,61 m²

Manta, Febrero 25 del 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación existente, por lo cual, salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al solicitante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2016.

Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notario: Pública Cuarta
Manta - Ecuador





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0062288

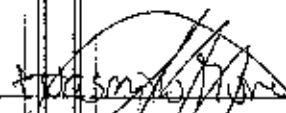
**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION.
perteneciente a BAUDILIO SANDRO CEDENO MORA
ubicada PARROQUIA SANTA MARIANITA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRA Y VENTA asciende a la cantidad
de \$ 139076.10 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SEIS DOLARES CON DIEZ CENTAVOS
10/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA

07 DE MAYO DEL 2014

Manta, _____ de _____ del 20 _____

SRA. JASMINA MOREIRA D
JEFE DE RENTAS (E)


Directora Financiera Municipal





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0109841

No. Certificación: 109841

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 20139

Fecha: 28 de febrero de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-17-08-12-000

Ubicado en: PARROQUIA STA. MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 13907,61 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1308150273

BAUDILLO SANDRO CEDENO MORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 139076,10

CONSTRUCCIÓN: 0,00

139076,10

Son: CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SEIS DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plazo del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige el Bienes 2014 - 2015".

Arg. Dario Fernán Sarnoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO. POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 28/02/2014 16:46:10

Abg. Eliseo C. de la Cruz Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0089583

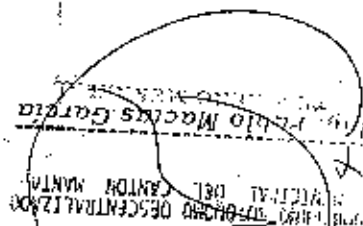
**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEDRO ROSA BAUDILLO SANDRO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ de 20____
21 enero 14

VALIDO PARA LA CLAVE
4170812000 STA. MARIANITA
Manta, veinte y uno de enero del dos mil catorce





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1406.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 10 de abril de 2008*

Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Rústico

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 4170812000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en el Sector La Travesía del Cantón Manta, Parroquia Santa Marianita, con una Sup. De 3.2891 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. NORTE: Terreno de Feliz Bravo Tuarez en 63.00 M Rumbo S 41° 36' 00" E. EN 13.00 M RUMBO S 82° 48' 36" E. Terreno de Francisco Alonso Posligua En 75.00 M Rumbo. S 46° 58' 12" E. SUR: Terreno de Segundo Holguín Pachay en 117.06 M Rumbo N. 43° 18' 00" W. ESTE: Callejón publico en 260.00 M Rumbo Variable. OESTE: Terreno de Roberto Loaiza en 173.00 M Rumbo N 17° 45' 00" E En 29.00 M Rumbo N 67° 22' 12" E. En 69.00 M Rumbo N 12° 48' 00" E. SOLVENCIA: EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS, CONSTA QUE EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	997 10/04/2008	13.483
Compra Venta	Compraventa	2.885 12/10/2009	47.405

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: *jueves, 10 de abril de 2008*

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.483 - Folio Final: 13.491

Número de Inscripción: 997 Número de Repertorio: 1.860

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de febrero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución: Dictada en Quito

Fecha de Resolución: miércoles, 13 de febrero de 2008

Observaciones:

Inmueble ubicado en la Zona La Travesía del Cantón Manta, Parroquia Santa Marianita, con una Sup. de 3.2891



Abg. Eliseo Cedeño Méndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Alcance

80-000000009302 Instituto Nacional de Desarrollo Agrario INDA

Judicatario

13-08150273 Cedeño Mora Baudilio Sandro

Estado Civil: Desconocido
Mantua
Mantua

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 12 de octubre de 2009.
 Tomo: 80 Folio Inicial: 47.403 - Folio Final: 47.415
 Número de Inscripción: 2.885 Número de Repertorio: 5.809
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el Sitio La Travesía Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, Con los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Con ciento diez metros cuarenta y siete centímetros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Con cincuenta y un metros ochenta y seis centímetros y lindera desde este punto en línea inclinada en veintinueve metros y desde este punto hacia el costado izquierdo con sesenta y nueve metros y propiedad de Roberto Loaiza. POR EL COSTADO DERECHO: Con ciento cuatro metros ochenta y siete centímetros y lindera con propiedad del vendedor Sr. Sandro Baudilio Cedeño Mora. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo desde la calle hacia la parte posterior con treinta y tres metros cuarenta y tres centímetros y lindera con propiedad del Sr. Francisco Alonso, desde este punto en línea inclinada en trece metros y desde este punto en línea inclinada hacia la parte posterior en sesenta y seis metros y propiedad del Sr. Félix Bravo. Con una Superficie total de DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-05910550	Bertini Chiriboga Jose Rafael	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-08150273	Cedeño Mora Baudilio Sandro	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	997	10-abr-2008	13483	13491

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:31:34 del miércoles, 19 de abril de 2014

A petición de los Señores Castro, Pontederas

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
 130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ing. Jaime E. Delgado Intiago
 Firma del Registrador

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *Ep*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO **PRIMER** TESTIMONIO
ENTREGADO A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL
CATORCE. ESCRITURA NUMERO: 2014.13.08.0 4.P3479. **DOY FE.** *Ep*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

